

ANUNCIO de 7 de junio de 2011, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por el que se dispone la notificación por edictos del trámite de audiencia otorgada en el expediente para la aprobación del Plan Funcional del Área Logística de Granada.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 58 y 59, apartado 5, de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e ignorándose el domicilio de las personas que se relacionan a continuación, mediante el presente anuncio se notifica lo siguiente:

Notificación: Que mediante Resolución de 11 de mayo de 2011, del Director Gerente de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, se otorga trámite de audiencia en el expediente que se tramita en esta entidad para la aprobación del Plan Funcional del Área Logística de Interés Autonómico de Granada, a las siguientes personas afectadas:

ANEXO

Apellidos	Nombre	DNI
Carmona López	Natalio	No consta
Gómez Ruiz	Rosa	23597657-W
Pérez Sánchez	Francisco	No consta

Durante el plazo máximo de un mes, estos interesados podrán consultar el texto del Proyecto de Plan Funcional del Área Logística de Interés Autonómico de Granada en los Servicios Centrales de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en la calle Virgen de las Aguas Santas, núm. 2, de Sevilla, en horario de nueve a catorce horas de lunes a viernes, así como en su página web www.eppa.es.

Las alegaciones deberán presentarse por escrito en los Servicios Centrales de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, indicando como referencia «Trámite de audiencia del Proyecto de Plan Funcional del Área Logística de Interés Autonómico de Granada».

Sevilla, 7 de junio de 2011.- El Letrado Jefe, José M.^a Rodríguez Gutiérrez.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 7 de junio de 2011, de la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, referente a notificación de diversos actos administrativos.

La Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo se encuentra tramitando diferentes expedientes de Subvención a transformación indefinida Zonas ATIPE (Orden de 21 de julio de 2005).

De acuerdo con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto, podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días, en la Dirección Provincial de Cádiz del Servicio Andaluz de Empleo, sito en Pza. Asdrúbal, núm. 6, Edificio Junta de Andalucía (Cádiz).

Expediente: CA/TRA/00002/2009. Interesado/a: La María Comunidad de Bienes. Último domicilio: C/ Francisco Amado, s/n, C.P. 11311, San Roque. Asunto: Subvención a transformación indefinida Zonas ATIPE, Orden de 21 de julio de 2005. Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente: CA/TRA/00010/2009. Interesado/a: Alicia Gutiérrez Gómez. Último domicilio: C/ Guadalquivir, núm. 38, C.P. 11403, Jerez de la Fra. Asunto: Subvención a transformación indefinida Zonas ATIPE, Orden de 21 de julio de 2005. Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente: CA/TRA/00028/2009. Interesado/a: Carnicería Campo de Gibraltar, S.L. Último domicilio: C/ Ríos, núm. 7, bajo izq. C.P. 11201 Algeciras. Asunto: Subvención a transformación indefinida Zonas ATIPE, Orden de 21 de julio de 2005. Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente: CA/TRA/00055/2009. Interesado/a: Ingeniería Geominera Andaluza, S.L. Último domicilio: C/ General Castaño, núms. 45, 47, 49, local núm. 3, C.P. 11201 Algeciras. Asunto: Subvención a transformación indefinida Zonas ATIPE, Orden de 21 de julio de 2005. Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente: CA/TRA/00095/2009. Interesado/a: Inoxmarpe, S.L. Último domicilio: Parque Empresarial Oeste, C/ Joyería, núm. 7, C.P. 11408 Jerez de la Fra. Asunto: Subvención a transformación indefinida Zonas ATIPE, Orden de 21 de julio de 2005. Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente: CA/TRA/00101/2009. Interesado/a: Centro Comercial La Plaza. Último domicilio: Edif. El Retortillo, núm. 2, 2.º C. C.P. 11130, Chiclana de la Fra. Asunto: Subvención a transformación indefinida Zonas ATIPE, Orden de 21 de julio de 2005. Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente: CA/TRA/00107/2009. Interesado/a: Carlos y Rafi Peluqueros, S.C.P. Último domicilio: C/ Colón, núm. 60, 4.º A, C.P. 11100 San Fernando. Asunto: Subvención a transformación indefinida Zonas ATIPE, Orden de 21 de julio de 2005. Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente: CA/TRA/00131/2009. Interesado/a: La Pequeña Casa de Murube, S.L. Último domicilio: C/ Algarve, núm. 10, C.P. 11403, Jerez de la Fra. Asunto: Subvención a transformación indefinida Zonas ATIPE, Orden de 21 de julio de 2005. Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente: CA/TRA/00203/2009. Interesado/a: Ayudalquiler, S.C. Último domicilio: C/ Alfonso XI, núm. 23, 2.º, C.P. 11201 Algeciras. Asunto: Subvención a transformación indefinida Zonas ATIPE, Orden de 21 de julio de 2005. Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente: CA/TRA/00281/2009. Interesado/a: Antonio Montado Marín. Último domicilio: C/ Real, núm. 85, C.P. 11100, San Fernando. Asunto: Subvención a transformación indefinida Zonas ATIPE, Orden de 21 de julio de 2005. Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente: CA/TRA/00314/2009. Interesado/a: Braza, Gallo y Barrios Auditores, S.L. Último domicilio: C/ Paúl, Edif. El Consejo, núm. 4, C.P. 11405, Jerez de la Fra. Asunto: Subvención a transformación indefinida Zonas ATIPE, Orden de 21 de julio de 2005. Acto notificado: Resolución denegatoria.

Expediente: CA/TRA/00338/2009. Interesado/a: José Esteban Ortega Verano. Último domicilio: C/ Lechuga, s/n, C.P. 11407, Jerez de la Fra. Asunto: Subvención a transformación indefinida Zonas ATIPE, Orden de 21 de julio de 2005. Acto notificado: Resolución denegatoria.